DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1826.

Sta. Cecilia vírgen.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos y se pone á las 4 y 50 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

El Sr. Intendente del ejército y principado de Cataluña ha espresado á la Real Junta de Comercio que preside lo que sigue.

» La Direccion general de Rentas me dice lo que sigue.=Direccion general de Rentas.=Aduanas.=Circular.=Con fecha 3 del corriente se comunica á esta Direccion por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda la Real orden siguiente: =El Rey nuestro Señor, conforme con lo manifestado por la Junta de Aranceles en 20 de setiembre prócsimo anterior, con respecto á la duda ocurrida en la Aduana de Gijon sobre el adeudo de una partida de hojas de sierras, llamadas al aire; se ha servido resolver, que aunque no se hallan especificadas en la partida de herramientas para carpinteros en el Arancel vigente, folio 83, deben considerarse como comprendidas en ella, y ecsigirse por consecuencia los derechos que se marcan en la misma partida. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los mismos efectos.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de octubre de 1826.

=José Pinilla.=Atanasio Quintana.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia, gobierno y del Comercio.=Dios guarde á V. SS. muchos años. Barcelona 19 de octubre de 1826.=Juan del Gayo.=Sres. de la Real Junta de Comercio."

Se hace notorio. Barcelona 21 de octubre de 1826. =Pablo Felix Gassó, secretario.

(*D. de B.*)

====

VARIEDADES.

Economía política.

En una obra que acaba de publicar Mr. Moreau de Jonnes, con el título de *Comercio en el siglo XIX*, y que ha premiado la academia de Marsella, se hallan con respecto á España los pormenores siguientes. Ignoramos si son realmente ecsactos; pero sabiendo que el autor se ha procurado un número considerable de documentos, nos inclinamos á creer que puedan tener bastante ecsactitud.

»La España, dice Dr. Moreau, ocupa una estension de 15,005$\frac{1}{2}$ leguas cuadradas; su poblacion es de 10.341,221 individuos, esto es, unas 630 personas por legua cuadrada; pero la distribucion real de la poblacion es tan desigual, que hay provincias en que se cuentan 2, habitantes por cada legua cuadrada como en Holanda, y en otras 311 como en Suecia. Los artesanos y menestrales son con respecto á la masa de la poblacion, en razon de 1 á 40, y los productos industriales como 1 á 4$\frac{1}{2}$ con respecto á los productos naturales. Pero estos ayudados por un clima admirable, por una vasta estension y por una grande diversidad de territorio, forman, á pesar del

atraso de la agricultura, una masa considerable de riquezas. Este es el resúmen de lo que segun documentos oficiales, se cogió en 1803.

Trigo.. . . . . , .	17.000,000	de hectolitros. (1)
Centeno.	6 000,000	idem.
Cebada..	8.000,000	idem.
Avena, maiz y arroz. .	3.300,000	idem.
Vinos.	729,000	barriles.
Aceite.	890,000	idem.
Lino y cáñamo. . . .	30.000,000	libras.
Algodon de Ibiza. . .	100,000	idem.
Lanas.	30.000,000	idem.
Seda.	1.500,000	idem.
Hierros y otros metales.	18.000,000	idem.

»El valor total de los productos naturales se calcula en 1,268,4559 francos: el de los industriales en 284.6239 francos.

»La España, aunque hasta ahora no ha podido cubrir sus necesidades por medio de su agricultura y su industria, quizá no tardará en conseguirlo. Era antes el pais que nos ofrecia mayor salida para nuestros géneros que todos los demas de Europa. A fines del reinado de Luis XIV le remitíamos por el valor de 20 millones de mercancías, y no siendo el retorno mas que de 17½, la balanza presentaba en nuestro favor una ventaja de dos millones y medio.

»En 1787 las esportaciones del comercio frances para la Península llegaban á 11 millones de francos en sustancias animales y vegetales; á un millon y medio en vino y aguardiente; á cinco millones en

(1) *Medida que equivale á una fanega, nueve celemines y medio.*

materias brutas y en bestias de carga; á 36 millones y medio en objetos manufacturados. Total 44 millones y medio.

»Recibíamos en cambio por 20 millones en lanas, sosa, caballos y mulas; siete millones de comestibles; cuatro millones de vinos, licores y aguardientes catalanes, y dos millones de objetos trabajados. Total 33 millones.

»En aquella época la balanza estaba en nuestro favor en 11 millones. Aumentóse luego en 62 millones de duros, lo que se verificó por medio de nuestras plazas de comercio, y sirvió para saldar en varios mercados de Europa los créditos contraidos por la España.

»Aunque ya se han agotado algunos manantiales de la riqueza de España, son tan estraordinarias las ventajas que dá á los pueblos del medio dia el clima, que no debe tardar en hallar grandes recursos en el restablecimiento de su agricultura y su industria. La España puede proporcionarnos un gran número de objetos de que necesitamos. Aunque hemos aumentado nuestro ganado lanar y perfeccionado su producto con la propagacion de los merinos, estamos muy lejos de poder alimentar nuestras fábricas de paños.

»La cantidad de lanas de todas especies que hemos sacado del estrangero en cuatro años, esto es, desde 1820 á 1823, ha subido un año con otro á 15.500@ francos. La España puede suministrarnos la mayor parte de esta cantidad. Tiene tambien los medios de proporcionarnos con la Italia sedas en rama por el valor de 18 millones: puede tambien, á pesar de nuestro descubrimiento de las sosas facticias, tan buenas como las naturales, suministrarnos las de esta clase por el valor de cuatro millones. De la Penín-

sula sacamos todas las naranjas y limones de que hacemos uso, por el valor de dos millones. El aceite comun y varios comestibles pueden tambien ser objeto de cambio con los de nuestras fábricas de que no podrá menos de necesitar muy presto, y que nosotros nos hallamos con proporcion mejor que los ingleses para facilitárselos, y aun mas baratos, y de mejor calidad. Asi á lo menos parece que debe ser, pues vemos que las importaciones inglesas en España en 1821 no han pasado de 16.6729 francos." (*D. M. de C.*)

Agricultura.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad horticular de Lóndres, se leyó una memoria sobre el modo de cultivar las plantas en tiestos con musgo. Parece que el método se reduce á llenar un tiesto de musgo, del mismo modo que si fuese con tierra, echando luego en él la semilla, ó plantando la rama. El secretario añadió que en una sala las plantas sembradas ó plantadas en el musgo prosperan mejor que en tierra de jardin, con la ventaja de no producir aquella suciedad que suelta la tierra cuando se riega. Este fenómeno se funda en que el musgo recogido en un tiesto y regado continuamente se descompone en términos que se convierte en una tierra vegetal, y es bien sabido que esta especie de tierra es la mas á propósito para criar casi todas las plantas. El musgo ademas no conserva mas humedad que la que necesitan las raices, circunstancia que con dificultad se consigue con el uso de la tierra. (*Idem.*)

LOS PERSAS.

La invasion que los persas acaban de hacer en

el territorio ruso escitará sin duda el deseo de tener algunas noticias de aquel pueblo, y pocos viageros las ofrecen mas ecsactas que Mr. Gamba en *su viage á la Rusia meridional*, que acaba de publicar en Paris. Hablando este viagero de las provincias que la Rusia posee al otro lado del Cáucaso, despues de descubrir á los georgianos, á los armenios y á los tártaros que las ocupan, prosigue de esta manera.

»Ademas de estos tres pueblos se halla en las espresadas provincias un gran número de persas, que habiendo quedado en este pais desde que quedó sujeto á la Rusia, han conservado las costumbres y el carácter de sus compatriotas.

»El persa es de color de badana, de una estatura mas que mediana y bastante suelto: tiene la cara ovalada, los ojos vivos y penetrantes, y la barba *larga* y espesa, con un aire despejado y menos grave que los turcos. Por su perspicacia y estremada facilidad en aprender todas las cosas á que se aplica, es mas apto para hacer grandes progresos en las artes mecánicas y en las ciencias; pero no ganaria *mucho* si se le comparase á los turcos con respecto á la moral; pues no hay mucho que fiar en las promesas y en los juramentos de los persas.

»No dejo no obstante de conocer que hay entre los persas hombres dignos del mayor aprecio; y cito con satisfaccion al Príncipe heredero Abbas-Mirza, cuyos nobles conatos se dirigen continuamente á mejorar las costumbres y la suerte de un pueblo á quien debe un dia gobernar.

»Seria sin embargo un grave error creer que los persas que viven en las provincias rusas limitrofes á la Persia conserven alguna aficion hacia sus antiguos amos. La suavidad del gobierno que estableció

Alejandro los ha proporcionado cierto bienestar que forma un grandísimo contraste con la escesiva miseria en que están sumergidos los habitantes de la Persia. Estos son por el contrario los que, sabedores de la felicidad de sus compatriotas en Rusia, manifiestan alguna vez el deseo de cambiar de dominacion. El coronel ingles Johnson, autor de un viages en Persia, refiere acerca de este particular un hecho muy notable. Cuenta que atravesando un dia el Rey de Persia Feth-Ali Schah un bazar ó mercado, salió de una tienda un mercader haciéndole presente varios abusos introducidos en el reino, y sobre todo la estremada miseria á que estaba reducido el pueblo, porque los ricos monopolizaban los granos. Oyólo el Rey con atencion; pero como nada contestase que satisfaciese al mercader, este esclamó con el tono de la desesperacion: »¡Quiera Dios que los rusos conquisten la Persia para alivio de los pobres!" El Príncipe Abbas-Mirza que acompañaba á su padre, siguió largo tiempo con la vista á dicho mercader como para reconocerle; sin embargo el asunto no tuvo resultado alguno.

»Se ven con frecuencia familias dispersas pedir permiso para establecerse en territorio ruso á fin de gozar de la proteccion de un gobierno poderoso y arreglado. Sir Roberto Wilson en un escrito que publicó en 1817 asegura que la Rusia no habia impuesto ninguna restriccion colonial á las provincias incorporadas, las cuales al contrario gozaban de una infinidad de franquicias.

Entre las numerosas estampas iluminadas que adornan la obra de Mr. Gamba se halla la que representa un soldado persa disciplinado á la europea. Su uniforme consiste en una casaca corta de paño azul, cerrada al pecho con una carrera de botones; vuel-

ta y collarin encarnados, y un pantalon de lienzo blanco muy ancho, como todos los orientales y cerrado mas abajo de la pantorrilla. Su calzado se reduce á unos borceguies atados por delante, y en la cabeza lleva una gorra de piel de cordero, que es comun entre todos los persas. El soldado conserva la barba entera pero corta. Tiene dos tahalies como los europeos, á saber: el uno para la cartuchera y el otro para la bayoneta: su fusil es muy largo y solo se diferencia de los de Europa por la culata que como la de todos los fusiles orientales es mas derecha y mas aplastada; todo el conjunto de este uniforme es sumamente militar.

(D. de B.)

Palma 21 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Principal, hospital, Sta. Catalina y capitan de hospital y provision 9.º de línea; cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio y Tesorería Milicia provincial.=Socies.

AVISOS.

El que quiera comprar una casa con botiga que es la taberna llamada *can Bisbal* y dos pisos sobre la misma, con agua, sita en la calle de los Olmos esquina de la calle que va á la Mision, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño.

Hoy miércoles 22 del corriente sale para Mahon el patron Pedro Nicolas Bauzá: admite cargo y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.